
Información Política

Preparan cambios sugeridos por AMLO a Guardia Nacional

MORENA. Propondrá un segundo extraordinario para corregir dictamen

El Senado atenderá las preocupaciones del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la Guardia Nacional, lo que implicará afinar el dictamen.

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, dijo que se restituirá el artículo transitorio que le otorga temporalidad a las

Fuerzas Armadas para auxiliar en labores de seguridad y que escucharán a senadores de distintos grupos parlamentarios.

Ayer, el presidente dijo en conferencia que se sentía insatisfecho con la aprobación, pues se eliminó un artículo transitorio importante. "...fue eliminado lo relacionado

con la participación de las Fuerzas Armadas en la capacitación, formación... para intervenir en asuntos de seguridad pública (...) entonces va a quedar igual, como si fuera una reedición de la Policía Federal, que no funcionó", advirtió.

Morena informó que propondrá un segundo extraordinario para corregirlo. El PRI en Diputados aclaró que Morena fue el que retiró el artículo.— *M. León / V. Chávez / E. Ortega / PÁGS. 40*

RECLAMA EL CUARTO TRANSITORIO

Morena-Senado atiende "sugerencia" de AMLO para Guardia

Ese artículo faculta a las Fuerzas Armadas para hacer labores de seguridad pública

"Es un auténtico afán de colaboración entre Poderes", asegura Ricardo Monreal

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El Senado, a solicitud del presidente Andrés Manuel López Obrador, reincorporará al dictamen, enviado por la Cámara de Diputados, el artículo cuarto transitorio que establece que las Fuerzas Armadas pueden, de manera excepcional, realizar labores de seguridad pública.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal, anunció que la Cámara alta atenderá, en un auténtico afán de colaboración entre poderes, las preocupaciones del titular del Poder Ejecutivo federal.

El mandatario, en su conferencia, dijo no estar satisfecho con el dictamen aprobado en San Lázaro, porque se eliminó un artículo transitorio que permitiría al Ejército y la Marina realizar tareas de seguridad pública mientras se consolidaba la formación de la Guardia Nacional.

Por ello, Monreal anunció que se modificará la minuta enviada por la Cámara de Diputados y adelantó que se retomarán los planteamientos iniciales del Presidente.

Señaló, de igual forma, que en el dictamen se recobrarán el espíritu de la organización que contempla la capacitación, la formación, el adiestramiento y la disciplina de este nuevo cuerpo.

"Vamos a actuar sensiblemente, en un auténtico afán de colaboración de poderes, respetando nuestra autonomía, vamos a escuchar a los senadores de distintos grupos parlamentarios y vamos a analizar las modificaciones para regresar la minuta a la Cámara de Diputados", dijo.



PETICIÓN. Andrés Manuel López Obrador, en su conferencia de prensa, ayer.

Explicó que, debido a que este tema no es asunto del periodo extraordinario de la Cámara alta, la minuta enviada por la legisladora será revisada, analizada y modificada por los senadores de todos los grupos en otro momento.

Puntualizó, en ese sentido, que el Senado tiene dos alternativas para abordar este tema: una, el próximo periodo ordinario de sesiones que inicia en febrero; y otra, que la Comisión Permanente convoque a otro periodo extraordinario antes del 1

GUARDIA NACIONAL

PROPONE MORENA SEGUNDO EXTRA PARA LOS CAMBIOS

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado, adelantó que propondrán un segundo periodo extraordinario para "mejorar" la propuesta de reforma que crea la Guardia Nacional.

"Los contenidos de la reforma aprobada por los diputados son los que generaron el consenso para conseguir la mayoría calificada; pero coincidimos con el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, en que la propuesta puede ser mejorada", dijo.

Por eso "la Cámara de Diputados se mantendrá atenta a lo que determine el Senado, y lista para abordar el tema en un nuevo periodo extraordinario".

Subrayó que, en caso de que el artículo transitorio referido por el Presidente sea aprobado e incluido por el Senado, la coalición Juntos Haremos Historia buscará nuevamente los votos necesarios para su aprobación. — Víctor Chávez

362

VOTOS A FAVOR

119 en contra y 4 abstenciones recibió la reforma que crea la Guardia Nacional, en San Lázaro.

de febrero para concluir el proceso legislativo del dictamen de creación de la Guardia Nacional.

"Vamos a revisarlos en la comisión dictaminadora y posteriormente en el pleno; obviamente tenemos que platicar con los coordinadores

Los artículos que se excluyeron

Los transitorios cuarto y quinto se retiraron del primer dictamen; el cuarto es el que López Obrador pide al Senado que se reincorpore.

Transitorio 4. "De manera excepcional, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, la Fuerza Armada permanente prestará su colaboración para la seguridad pública".

Transitorio 5. "En tanto persista la emergencia de violencia e inseguridad en el país y por un plazo máximo de cinco años, como excepción a lo dispuesto en los artículos 21, párrafo decimosegundo, y 129 de esta Constitución, la Guardia Nacional será adscrita a la dependencia del ramo de la Defensa Nacional para los efectos de la programación y ejecución de funciones en materia de seguridad pública".

Fuente: EL FINANCIERO

parlamentarios en la Jucopo, para ver si logramos la mayoría calificada en esta reforma", agregó.

Al respecto, los partidos de oposición han condicionado su apoyo a la reforma constitucional, para la cual se requiere mayoría calificada, a cambio de que la Guardia Nacional tenga un mando civil y no militar.

El coordinador de los priistas en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, ha afirmado que si el presidente López Obrador y Morena plantean una Guardia Nacional que preserve los derechos humanos y que tenga un mando civil, el PRI votará a favor.

"Si hacen una Guardia Nacional que esté de acuerdo a los órganos internacionales a los que nos hemos adherido en el artículo 1 de nuestra Constitución y que esté con mando civil, pero no sólo el mando sino todo el proceso, nosotros estaremos apoyándolos", afirmó.

Mientras, el PAN y el PRD criticaron que la Guardia cuente con un mando mixto, uno militar en lo operativo y otro civil en lo administrativo.

"En una empresa cuando sirves a dos, hay una lucha de poderes y, por lo tanto, no hay una eficacia que es la que necesita. Solamente es un cambio de camiseta y lo peor de todo es que estamos militarizando al país", aseveró el senador panista Mauricio Kuri.

Para el coordinador de la bancada del PRD, Miguel Ángel Mancera, el partido del sol azteca no está de acuerdo con un mando híbrido, como el que aprobaron los diputados.

TELECOMUNICACIONES

Gobierno de AMLO rehará licitación de cables de CFE

Las nuevas reglas del plan de conectividad estarán listas hacia la mitad de febrero

ITZEL CASTAÑARES
icastanares@elfinanciero.com.mx

El Gobierno Federal que encabeza Andrés Manuel López Obrador, informó que rehará las bases de licitación para adjudicar los 25 mil kilómetros de fibra óptica de la CFE, las cuales podrían estar listas en un mes.

En su conferencia matutina, el primer mandatario de México aseguró que la licitación del cableado de la CFE — proyecto conocido como Red Troncal— que había planteado la pasada administración fue suspendida, pero advirtió que las nuevas reglas del plan de conectividad estarán listas a mitad de febrero.

“Estamos revisando las bases para la nueva licitación, creo que en un mes estaríamos en condiciones de lanzar esta nueva licitación, pidiendo la participación a empresas con tecnología de punta, porque lo que nos importa es conectar a todo México”, detalló López Obrador al ser cuestionado por EL FINANCIERO.

Agregó que las nuevas bases contemplan que haya uno o varios jugadores que obtendrán la concesión del proyecto, y como contraprestación, los ganadores deberán ofrecer

internet gratuito en sitios públicos, además de destinar recursos —aún no establecidos— para el mantenimiento de las instalaciones.

Las bases que fueron canceladas contemplaban el pago de garantía de seriedad de cada uno de los interesados por 80 millones de pesos, además de que cada jugador debía comprobar un capital contable de mil 500 millones de pesos.

También, las bases del proyecto de conectividad consideran el pago de 8 millones 700 mil dólares por parte del consorcio ganador al asesor financiero del proyecto contratado por el gobierno.

EL PROYECTO RED TRONCAL

Tiene como finalidad garantizar la conectividad de todos los mexicanos

El mandatario explicó que la decisión de suspender el proyecto de la Red Troncal se dio luego de establecer que los cables de fibra óptica son la ruta para conectar a todo el país.

“Tenemos esta línea de la CFE, que se iba a entregar con el mismo criterio de atender solo a las poblaciones donde está el mercado, pero el Estado tiene una función social, tenemos que garantizar la comunicación a todos los mexicanos, es un derecho”, afirmó.

López Obrador también explicó que el proyecto se detuvo debido a que no se ha resuelto el tema de conectividad, pues solo en el 25 por ciento del territorio nacional se puede hablar por celular, pese a que el IFT reporta que entre el 84 y el 88 por ciento de la población tiene cobertura de telefonía e internet móvil.



MÁS JUGADORES. AMLO dijo que las nuevas bases contemplan a más jugadores.

Empresas no fueron notificadas del cambio

Los interesados en la red de 25 mil kilómetros de fibra óptica de la CFE que presentarían su proyecto para participar en la licitación del 1 de febrero no han sido notificados de los cambios en las bases que anunció Andrés Manuel López Obrador, presidente de México.

En conferencia matutina, el mandatario confirmó la suspensión de las bases de licitación del proyecto conocido como Red Troncal.

C3ntro Telecom, una de las empresas participantes del concurso, considera que el cambio en las bases debe contemplar un esquema de negocio más atractivo.

“Tendría que ser un esquema de negocios más redituable, más atractivo que el actual, para que eso sea más viable y las empresas

innovadoras se involucren en este proyecto”, aseguró Abraham Smeke, vicepresidente de Carrier-Services de C3ntro Telecom.

Ricardo Villasaña Payán, CEO de Geos Telecom, dijo que aunque las bases canceladas no contemplan el internet gratuito como contraprestación, hay formas de incluirlo.

“Hemos diseñado la red para llegar a los menos favorecidos, creemos en que el internet lleva oportunidades y conocimiento a los pueblos”, aseguró.

El directivo de Geos Telecom dijo que la licitación se ha postergado mucho, por lo que esperan tener certeza cuanto antes.

Por su parte José Luis Peralta, representante de Plan A, aseguró que a la espera de ser notificados de la cancelación, siguen interesados en el proyecto.

“Estamos convencidos de que invertir en fibra óptica es invertir por el futuro de México”, comentó.

En tanto Jorge Espinosa, director del proyecto de la Red Troncal, señaló que el curso de la subasta es normal, hasta que se tengan instrucciones de lo contrario.

— Itzel Castañares

“Diseñamos la red para llegar a los menos favorecidos, creemos en que el internet lleva oportunidades y conocimiento a los pueblos”

RICARDO VILLASAÑA PAYÁN
CEO de Geos Telecom

Se investiga a 114 empresas y personas por huachicoleo

- Combate a la ordeña y venta de combustible hurtado deja 435 detenidos
- Se integran 5 denuncias ante el MPF que involucran a 15 personas morales



ALBERTO MORALES, MISAEL ZAVALA Y MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

A 47 días de haber arrancado su administración, la estrategia del presidente Andrés Manuel López Obrador contra el huachicoleo ha dejado un saldo de 435 personas detenidas, sólo 11 sentenciadas y se investigan 114 casos de empresas y sujetos vinculados con irregularidades financieras por robo de combustible, por lo que a 37 de ellas se les han congelado sus cuentas.

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer que investiga estos 114 casos, además de que al menos 37 personas morales les fueron bloqueadas sus cuentas bancarias por comercio ilegal de hidrocarburos.

En conferencia de prensa, el titular de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, informó que gracias al trabajo en coordinación con la UIF se han presentado cinco denuncias ante el Ministerio Público de la Federación que involucran a 15 personas morales (empresas) vinculadas al comercio de combustible cuyas cuentas fueron bloqueadas.

También se procede contra 13 empresas cuyas cuentas han sido bloqueadas por operaciones irregulares, porque tienen franquicia de Petróleos Mexicanos (Pemex), pero no le compran a la empresa del Estado y reportan ventas de combustible, mismas

que se encuentran en los municipios de Reynosa, Valle Hermoso, Matamoros, Río Bravo, Guerrero y San Fernando, Tamaulipas.

El gobierno tiene detectadas a otras 14 empresas —cuyas cuentas también han sido bloqueadas— por operaciones relevantes o inusuales, una de ellas tuvo ingresos netos por 86 mil 961 millones de pesos, de éstos hay una utilidad marginal por 6 mil 758 millones de pesos que no fueron reportados al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

La UIF, el SAT, el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y Pemex proporcionaron listados de 114 sujetos a los que analizan por probables irregularidades fiscales (SAT, 50 sujetos; CNI, 16, y Pemex, 25 casos).

El titular de la UIF, Santiago Nieto Castillo, dijo que han investigado a 8 mil 482 personas dentro del sistema con reportes inusuales o relevantes relacionadas con el robo de combustible: “Con esto se logró la identificación de 23 personas con probables operaciones de recursos de procedencia ilícita y también se solicitó al SAT el apoyo para la identificación de los mismos”.

El subprocurador de PGR, Roberto Ochoa Romero, informó que del 1 de diciembre de 2018 al 16 de enero del presente año han iniciado mil 831 carpetas de investigación y han logrado detener a 435 personas.

El funcionario de la PGR dijo que hasta la fecha se han dictado ya 12 sentencias, de las cuales 11 son condenatorias y una más fue absolutoria: “En Querétaro, el agente del Ministerio Público de la Federación obtuvo una sentencia contra dos personas por posesión ilícita de hidrocarburo por 10 años de cárcel”.

De los detenidos se pusieron a disposición ante un juez a 165 personas, de las cuales 124 han sido vinculadas a proceso y 45 personas se encuentran bajo prisión preventiva. Reveló que con la estrategia antihuachicol han logrado detectar y neutralizar mil 21 tomas clandestinas, es decir, un promedio de 21.7 por día.

Expuso que el MPF ha realizado 29 cateos, aseguró 4 millones 321 mil 88 litros de hidrocarburo; 465 mil 121 litros de gas licuado de petróleo; 955 vehículos; 32 pipas; 41 remolques; 66 cisternas o tanques; 4 mil 749 bidones; 29 inmuebles; 11 armas de fuego, y han devuelto a Pemex 2 millones 605 mil 136 litros de hidrocarburos.

Nueva división. Durazo Montaña adelantó que propondrá la creación de una unidad policial especializada en la investigación de lavado de dinero, llamada División Financiera, dentro de la nueva estrategia contra el robo de hidrocarburos.

En Palacio Nacional, explicó que esa división impedirá del desarrollo financiero de la delincuencia organizada, la demora en la investigación de los delitos y la impunidad en el lavado de dinero.

Detalló que se estableció un Comité de Inteligencia Interinstitucional donde participan la Consejería Jurídica de la Presidencia, Sedena, Marina, la Policía Federal, SEIDO, la Agencia Nacional de Seguridad y Pemex, que darán información al gabinete de seguridad para la toma de decisiones. ●

Despliegan 10 mil elementos contra robo de gasolina

● Activos de Marina, Ejército y Policía Federal vigilarán red de ductos

MISAEAL ZAVALA
Y ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

Alrededor de 10 mil elementos del Ejército, Marina y Policía Federal se han sumado a las labores de combate al huachicol (robo de combustible) y vigilancia de los 11 ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex) en el país.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó el despliegue y destacó que tan sólo el extinto Estado Mayor Presidencial (EMP) tenía 8 mil elementos asignados a la Presidencia, por lo que 10 mil elementos es el equivalente, pero éstos evitarán el robo de hidrocarburos.

“La vigilancia es permanente. No se puede suspender, es una red ya de 10 mil elementos. Son suficientes. Si es necesario, se va a incrementar el número de elementos para cuidar los ductos. Se están creando bases especiales, es todo un plan”, aseguró.

La vigilancia es por aire y tierra, incluso con cámaras de visión nocturna; se realiza por 8 mil elementos de las Fuerzas Armadas, más unos 2 mil de la Policía Federal.

Ayer por la madrugada, Ejército y Marina lograron frustrar un intento de toma clandestina al ducto Tuxpan-Azcapotzalco, a 10 kilómetros de Tulancingo, Hidalgo.

El titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval, informó que a fuerza de reacción lograron disuadir la madrugada de ayer a presuntos huachicoleros que intentaron “picar” el ducto Tuxpan-Azcapotzalco en una comunidad de Tula, Hidalgo.

En Palacio Nacional, durante la conferencia matutina del Presidente, el general Sandoval explicó que a las 2:42 de la mañana, por medio de una vigilancia aérea, uno de los aviones de la Fuerza Aérea detectó al menos a 20 vehículos, entre ellos, pipas, y personas que pretendían perforar el ducto.

“Se dio la orden de desplegar al

“La vigilancia [en los ductos de Pemex] es permanente. No se puede suspender, es una red ya de 10 mil elementos. Son suficientes”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Presidente de México

personal de reacción, a 10 kilómetros del sureste de Tulancingo”, detalló el mando castrense mientras mostraba imágenes del operativo.

“Al momento de escuchar al helicóptero, se ve a las personas que iban corriendo (...). Se movilizó a personal por tierra, y vuelven a salir huyendo las personas”, dijo sin que se reportara a algún detenido.

Mencionó que personal militar sigue operando en la zona y que en coordinación con la PGR solicitarán cateos en los caseríos para encontrar evidencias del robo.

En esta acción, ahondó el secretario, hasta el día de ayer, no se habían registrado detenidos.

El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló información sobre posible vandalización en plataformas de Pemex de Campeche para robar petróleo crudo.

Desde hace unos días, el Jefe del Ejecutivo federal informó sobre la posibilidad de que exista huachicoleo de crudo, es decir, robo de petróleo desde las plataformas.

“Tenemos información de que nos están vandalizando plataformas en Campeche, en el litoral de Tabasco”, enfatizó el mandatario. ●

Va López Obrador por centro de distribución de petrolíferos

NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

●●● Andrés Manuel López Obrador alista una iniciativa para crear el Centro de Logística para la Distribución y Transporte de Petrolíferos.

Esta instancia, de acuerdo con la propuesta que el Presidente enviará al Congreso, ejecutará las estrategias y acciones de fomento de las actividades de distribución, transporte y almacenamiento de petrolíferos y otros servicios relacionados, a fin de

asegurar y vigilar el adecuado suministro y abasto de los mismos.

Será un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Energía, dotado de autonomía técnica, operativa y de gestión, encargada de coadyuvar con Pemex, sus empresas productivas subsidiarias, así como con el sector privado, en materia de distribución, transporte y, en su caso, almacenamiento.

En los considerandos de la iniciativa se argumenta que el Jefe del Ejecutivo federal ha emprendido diver-

sas acciones para enfrentar el robo de hidrocarburos, entre ellas el cambio en la forma de distribución y transporte de los petrolíferos, tales como las gasolinas o el diesel.

Paralelamente a la estrategia de recuperación, saneamiento y control de los ductos por los que se distribuyen los petrolíferos, el gobierno de la República requiere emprender acciones inmediatas y preventivas para eliminar cualquier posibilidad de desabasto que pudiera afectar las actividades diarias de la población, las cadenas productivas o la economía nacional.

Agrega que el combate al robo de hidrocarburos requiere de estrategias coordinadas por parte de las diversas dependencias de la administración pública federal, con el objeto de que se enfrente la comisión de dicho delito, y al mismo tiempo la ciudadanía pueda acceder a los petrolíferos que necesitan.

El centro contará con un director general, que será nombrado y removido por el Presidente. Recibirá recursos humanos y materiales con cargo a Energía en un plazo no mayor a 30 días naturales, contados a partir de la entrada en vigor del decreto, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La distribución de petrolíferos será una de las actividades del nuevo centro de logística que busca crear Andrés Manuel López Obrador.

18 ENE 2019

Página: 4

Sección: Nación

Cuestan pipas de AMLO hasta \$1,950 millones

ALFREDO GONZÁLEZ

El Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador pagaría hasta mil 950 millones de pesos por la compra de 500 pipas para transportar gasolinas y diesel, de acuerdo con fabricantes y distribuidores de este equipo.

Cada tractocamión para arrastrar las pipas costaría 2.1 millones de pesos, según distribuidores, mientras que los autotanques a remolcar podrían alcanzar hasta 1.8 millones por unidad, lo que arrojaría un total de 3.9 millones por cada equipo completo.

“En 500 unidades la inversión a realizar sería de hasta mil 950 millones de pesos”, sostuvo un distribuidor que pidió el anonimato.

El Gobierno federal anunció el martes la compra de 500 pipas para el transporte de combustible desde Tuxpan, Veracruz, hacia la Ciudad de México, como parte de su estrategia para el combate del robo de combustible en ductos.

“No existen pipas unitarias con capacidad para transportar 60 mil litros cada una, como las que mencionó el Presidente Andrés Manuel López Obrador”, señaló Guilibaldo Pérez Olivares, presidente de Tráilers y Tanques de Aluminio (Tytal), uno de los principales fabricantes de pipas de acero y aluminio en México.

“Lo que hay son los llamados fulles, o doble remolque, que son dos piezas con capacidad de carga de 30 mil litros cada una y que juntas transportan los 60 mil litros de combustible”.

El costo de los fulles varía en forma ascendente, pues un doble remolque sin tractor costaría un millón 850 mil pesos cuando es de aluminio; un millón 650 mil si es de acero inoxidable y un millón 300 mil si es de acero al alto carbón, que tiene menor durabilidad.

Además, las pipas doble remolque tardarían al menos unos 80 días en estar terminadas después de que se haga el pedido.

Las piezas de Pemex

Unidades actuales de Pemex para la logística de petrolíferos.

1,485

autotanques (pipas)

16

buquetanques

525

carrotanques (tren)

80

terminales terrestres y marítimas de almacenamiento y despacho.

10

sistemas de ductos, con 17,000 km.

Fuente: Pemex

PRODUCCIÓN PARA 2024

Petroleras se comprometen con 280 mil barriles: AMLO

MARIANA LEON
mleon@elfinanciero.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador, señaló que los empresarios petroleros con los que se reunió el pasado miércoles se comprometieron a aumentar la producción de petróleo en 280 mil barriles diarios.

“Tuvimos una reunión con empresarios del sector energético, básicamente del petróleo, quienes están trabajando en contratos con Pemex y quienes tienen también contratos para explotar campos en el marco de la Reforma Energética y expresaron su apoyo para fortalecer la producción de petróleo”, dijo el mandatario.

63

POZOS

Están ubicados en las Cuencas del Sureste que comprenden Veracruz, Tabasco y Campeche.

En este sentido, señaló que “ellos se comprometen a que van a invertir para conseguir un incremento en la producción de 280 mil barriles diarios (para 2024), ese fue el compromiso que se hizo a partir de ahora como una inversión considerable de miles de millones de pesos”.

De acuerdo con el Programa Nacional para la Producción de Hidro-

112

CONTRATOS

Surgieron de los concursos organizados por el regulador durante el sexenio de Peña Nieto.

carburos, la meta del gobierno de López Obrador de elevar la extracción de petróleo crudo por arriba de los 2.4 millones de barriles diarios para 2024 tan sólo para Pemex, adicionalmente se contabilizarían a los privados.

Hace dos días se reunieron empresarios del sector petrolero en Palacio Nacional con el presidente

López Obrador y su consejo empresarial, en donde los ganadores de contratos se comprometieron a “redoblar esfuerzos” y ofrecieron su respaldo a la meta del Gobierno.

Lo que tienen

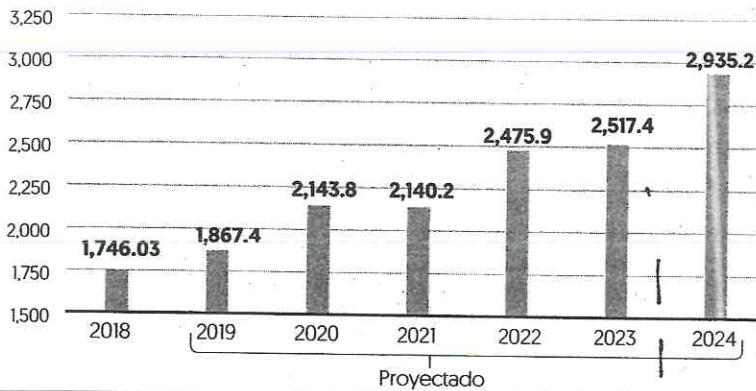
De acuerdo con la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), quien administra y supervisa los contratos derivados de las rondas petroleras, existen 112 contratos vigentes que abarcan una superficie de 92 mil 265 kilómetros cuadrados.

Las cifras más recientes de noviembre indican que la producción petrolera derivada de los contratos fue de poco más de 68 mil barriles diarios; quitando los de Pemex, se reduce a 31 mil barriles.

Expansión

Se estima que para 2024 la producción de petróleo alcance los 2.9 mbd.

■ Cifras al cierre de cada periodo, en miles de barriles diarios



Fuente: Pemex

CONFIANZA EN EL EXTERIOR

Inversionistas dan aval al país por finanzas sanas: SHCP

Esto se reflejó en el buen recibimiento de los bonos emitidos por México en los mercados internacionales

La mayor parte del financiamiento del gobierno será en el mercado local

VÍCTOR PIZ
vpiz@elfinanciero.com.mx

ESTEBAN ROJAS
erajas@elfinanciero.com.mx

La colocación de bonos globales por 2 mil millones de dólares en los mercados internacionales refleja que los inversionistas tienen confianza en México, ante las señales de finanzas sanas y equilibradas, con una deuda pública controlada por parte del gobierno federal, aseguró Gabriel Yorio González, titular de la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

"Si, (los bonos) fueron bastante bien recibidos; después de estar en comunicación con los inversionistas la semana pasada en Nueva York, recogimos el sentimiento que tenían hacia el país y decidimos salir

al mercado internacional con esta emisión", señaló Yorio en entrevista con EL FINANCIERO BLOOMBERG.

El funcionario explicó que la colocación fue bien recibida, ya que el spread que pagó el gobierno mexicano fue uno de los más bajos en los últimos años respecto a otros bonos soberanos de países emergentes.

"Se comportó muy bien la subasta y logramos apretar el precio y creo que logramos los objetivos de la subasta, que era tener el menor costo financiero posible y lograr 2 mil millones de dólares de lo que es nuestro programa de financiamiento anual", sostuvo González.

El funcionario aseguró que se utilizarán los mercados internacionales de manera oportuna, siempre y cuando se detecten condiciones, y añadió que el 85 por ciento del financiamiento del gobierno se hará a través del mercado local de deuda.

Comentó que en la colocación de bonos hay una pequeña prima que se está pagando extra en esta nueva emisión. "En un inicio se esperaba que se pagaran 210 puntos base por la incertidumbre causada duran-

te el último trimestre, finalmente logramos bajar a 185 puntos base y 10 puntos extras por esta nueva emisión", destacó.

FITCH DA CALIFICACIÓN BBB+

La primera colocación de deuda soberana del sexenio de López Obrador obtuvo una calificación de 'BBB+' por parte de la agencia calificadora Fitch Ratings.

De acuerdo con el comunicado de la agencia, entre los aspectos claves que se siguieron para la valuación del bono fue la calificación que tiene el país, que es también 'BBB+'.

La nota 'BBB+' indica un moderado riesgo de incumplimiento. Sin embargo, los cambios en las circunstancias o condiciones económicas son más probables que falten a la capacidad de pago oportuno, que en el caso de los compromisos financieros que se encuentran en una categoría de calificación superior.

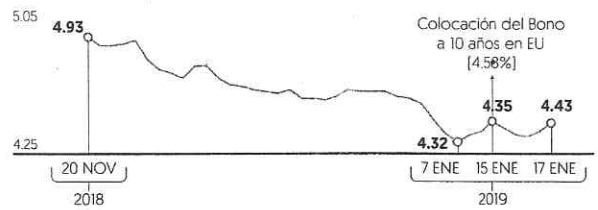
La calificación se encuentra en el cuarto nivel, de un total de 11 que tiene la agencia, y se ubica dentro del denominado 'rango de inversión'.

Coyuntura favorable

Factores como finanzas públicas sanas y deuda pública controlada son elementos atractivos para los inversionistas, que se reflejan en una baja de la tasa de interés de los bonos y el riesgo país.

Bono mexicano a 10 años en dólares

■ Rendimiento, en por ciento anual

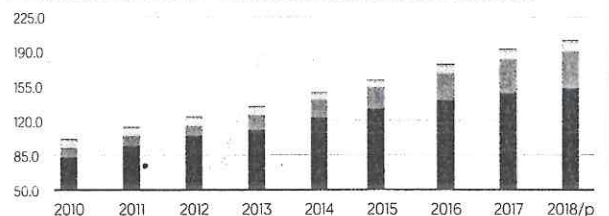


Deuda pública externa por moneda

■ Cifras al cierre de cada periodo, en mmd

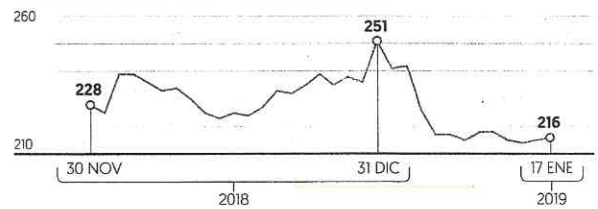
/p: Preliminar a noviembre

■ Dólar americano ■ Otras ■ Yen japonés ■ Libra esterlina ■ Franco suizo



Riesgo soberano

■ Nivel diario del índice EMBI+ de México, en puntos



Fuentes: Bloomberg, SHCP y JPMorgan

Gráfico: Esmeralda Ordaz

'BUEN MOMENTO'

Las condiciones externas e internas conformaron el mejor escenario para colocar bonos mexicanos en el exterior, afirmaron expertos.

"La primera colocación del año de un bono a 10 años se realizó de una forma exitosa, aprovechando la coyuntura favorable y anticipando la posibilidad de que el escenario se pueda descomponer más adelante", afirmó Alma Delia García, de la consultoría AISANCE.

Dijo que la primera señal a favor fue la tendencia a la baja en la tasa de interés del bono a 10 años de México en el mercado secundario, lo que abarató el costo de la colocación. La segunda fue la baja en las tasas de los bonos en EU y la posible pausa en un nuevo aumento en la tasa de la Fed. En tercer lugar, el apetito por los activos denominados en pesos, a lo que se suma la confianza en el paquete económico.

— Con información de Rubén Rivera

FINANCIAMIENTO EXTERNO

2,000

MDD
En bonos colocó el gobierno mexicano en los mercados internacionales esta semana.

4

VECES
Superó la demanda de bonos por parte de inversionistas, el monto de la oferta del gobierno.

4.43%

ES LA TASA
En la que se ubicaron ayer los bonos del gobierno a 10 años, en dólares.

95,562

MDD
Es el saldo de la deuda del gobierno federal a noviembre de 2018.

6,303

MDD EN FLUJOS
Se obtuvieron en las colocaciones en los mercados internacionales entre enero y noviembre de 2018.

Aspirantes a fiscal garantizan autonomía

- Comparecen ante la Comisión de Justicia del Senado
- Hoy se presenta el dictamen al pleno para elegir uno de 3



Eva Verónica de Gyves, ex magistrada del Tribunal Superior de Justicia del DF (cuarta de izq. a der.) y aspirante a encabezar la Fiscalía, afirma que el nuevo organismo deberá estar al mando de las investigaciones no la Guardia Nacional.

**JUAN ARVIZU
Y SUZZETE ALCÁNTARA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Senado recibió del Ejecutivo federal la terna de candidatos a fiscal General de la República, —Bernardo Bátiz Vázquez, Verónica de Gyves Zárate Alejandro Gertz Manero, a quienes el presidente Andrés Manuel López Obrador definió como incorruptibles—, quienes se presentaron a comparecer en comisiones para ocupar el cargo y que manifestaron tener la capacidad de actuar con autonomía.

En sus respuestas los tres se manifestaron en contra de la impunidad en casos de corrupción de gobiernos anteriores, de eventuales acuerdos y decisiones de “punto final”. Se pronunciaron por actuar con base en la ley y defender la figura de la fiscalía con la procuración de justicia.

Por separado, los candidatos se sometieron al escrutinio de las ocho fuerzas políticas.

La Comisión de Justicia, que preside Julio Menchaca (Morena) presentará este viernes al pleno un dictamen sobre la elegibilidad de los integrantes de la terna, que a su vez serán llamados a formular una presentación del cargo que quieren asumir, y enseguida, con dos terceras partes de la votación por cédula, será electo el primer fiscal. Con ello se agotarían los asuntos del periodo extraordinario.

En el primer turno, Bernardo Bátiz aseguró: “No voy a ser un *fiscal carnal*, se los aseguro, voy a ser un fiscal que sirva a la colectividad”, y se manifestó a favor de que esta figura no

“No voy a ser un *fiscal carnal*, se los aseguro, voy a ser un fiscal que sirva a la colectividad... Buscaré la verdad y la aplicación de la ley en toda carpeta de investigación abierta”

BERNARDO BÁTIZ VÁZQUEZ

Ex procurador capitalino con AMLO

“Se debe revertir la impunidad en la que 99% de los delitos que se cometen no reciben una sanción, esa es la realidad que nosotros tenemos que enfrentar”

ALEJANDRO GERTZ MANERO

Ex titular de la SSP con Fox

sea un órgano autónomo del Estado, porque fragmentar el poder del Ejecutivo vulnera la gobernabilidad.

Garantizó cumplir la responsabilidad “sin enemigos ni amigos políticos”. El ex procurador de Justicia del Distrito Federal en el sexenio de López Obrador dijo que siempre actuó con libertad, de manera ética y responsable, con apego a la ley. Afirmó: “Buscaré la verdad y la aplicación de la ley en toda carpeta de investigación abierta”, entre ellas Odebrecht y la *Estafa Maestra*.

En segundo turno compareció Eva Verónica de Gyves, quien sostuvo que

la fiscalía debe estar al mando de las investigaciones de hechos, no la Guardia Nacional.

“Yo no estoy en contra de la Guardia Nacional, lo que digo es que el Ministerio Público debe tener el mando, porque se pueden caer los asuntos” a causa de que no sean debidamente sustentados, y ello “no nos conviene a nadie”.

Manifestó que la fiscalía debe dar al ciudadano certeza y seguridad, y explicó que dicho órgano “no es un arma para perseguir a nadie”, pues debe ser siempre imparcial. Expresó que la Fiscalía General de la República tiene autonomía en su diseño.

Alejandro Gertz, quien esta encargado de la PGR, dijo que “se debe revertir la impunidad en la que 99% de los delitos que se cometen no reciben una sanción, esa es la realidad en la que nosotros tenemos que enfrentar un cambio de una estructura y de una institución como es la fiscalía”.

Expuso que “el ofendido no tiene derecho claro y firme de participar en su defensa”. En el actual estado de cosas, “los litigantes le pedimos al Ministerio Público casi con humildad para que nos haga caso, y que nos dé información es casi un milagro”.

Otro de los grandes rubros de su programa es el combate a la corrupción: “Nada más favorable para estas prácticas que la falta de información, la oscuridad, la secrecía”, afirmó.

Sobre su autonomía en el cargo, Gertz Manero subrayó: “Yo he servido en la defensa del Derecho. La autonomía la traigo grabada y no podría hacer de otro modo”. ●

08 Alejandro Gertz Manero

¿QUIÉN ES?

79 AÑOS / ALEJANDRO GERTZ / Nació en la Ciudad de México / Abogado egresado de la Escuela Libre de Derecho / Miembro de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, AC. / Es titular de la subprocuraduría jurídica y de Asuntos Internacionales de la PGR / Integrante de la terna para ocupar la Fiscalía General de la República.

TRAYECTORIA

- 1 En 1975 fue jefe de la Unidad Defensora del Patrimonio Cultural de la Nación de la PGR y, posteriormente, oficial mayor de la misma institución.
- 2 En 1976 fue coordinador nacional de la campaña contra el narcotráfico de la PGR. De 1998 al 2000, titular de la SSP del Distrito Federal. Entre 2000 y 2004, al frente de la SSP Federal.
- 3 Impartió clases en el ITAM, la UNAM, la Anáhuac, y la U. de las Américas. Entre 2007-2009 fue presidente de la Federación Mexicana de Instituciones Particulares de Educación Superior.

EN RADIOGRAFÍA

- 1 De acuerdo con la antropometría, se considera que su complejión física es la de un ectomórfico. Se caracterizan por ser delgados, de huesos pequeños y articulaciones y músculos estrechos. Este tipo de personas poseen un físico esbelto, y de tipo rectangular; que quiere decir que tienen un tipo de cuerpo angosto. Con poca tendencia a subir masa corporal.
- 2 El tono de su voz va de grave bajo a medio. Es pausado al hablar y la gesticulación de su rostro la acompaña del movimiento de manos, para enmarcar las emociones en sus palabras.

¿QUÉ PROYECTA?

- 1 Su postura corporal expresa energía controlada, es mesurado en sus expresiones, no teme proyectar.
- 2 Tiene una vestimenta muy estructurada y sería conforme al perfil de un funcionario; una imagen impecable con camisas blancas.

DEBE CUIDAR

- 1 Ha mantenido su trayectoria alejado de los negativos, a pesar de algunas declaraciones o incluso señalamientos en contra de su persona que al final se han diluido por falta de sustento, por lo que nos imposibilita a mencionar algo que deba cuidar.

¿QUÉ DICE?

- 1 En su comparecencia puso énfasis en el enorme rezago existente en la procuración de justicia.
- 2 Al respecto urgido de la necesidad de tener un plan de persecución penal viable y efectivo que combata los ínfimos resultados de eficiencia de la institución.

POST AL AIRE

- 1 Gertz Manero no tiene presencia en redes socio-digitales. De resultar elegido como fiscal general, debería, iniciar el desarrollo de una estrategia digital con la creación de perfiles personales.

PODÍA EXPLOTAR MÁS

- 1 La sonrisa, si bien no es algo que lo caracterice, por su genotipo, puede generarse una percepción de ceño adusto, que al sonreír queda lejana. Genera confianza en su autoridad.

¿QUÉ DICE QUE NO PUEDE DECIR?

- 1 Tiene un perfil extremadamente cuidadoso en sus declaraciones; no localizamos elementos que limiten sus planteamientos discursivos.

Eva Verónica de Gyves Zárate

¿QUIÉN ES?

POR PAULA SELENE DE ANDA Y CÉSAR COLUCCI
PAULASELENE.ANDA@ELHERALDO.MEXICO.COM.MX

@PaulaSeleneAnda
@cesar_coluCCI

57 AÑOS / VERÓNICA DE GYVES Nació en Ixtapalapa, México / Licenciada en Derecho por la UNAM / Tiene dos maestrías en Derecho Penal y Axiológico por la U. Panamericana / Integrante de la terna para ocupar la Fiscalía General.

EN RADIOGRAFÍA

- 1 Es de una complejión endomórfica, se caracterizan por estructura y extremidades gruesas, con un físico sólido, de naturaleza fuerte.
- 2 Su voz tiende a lo grave aunque con fluctuaciones de lo agudo- medio. Muestra ligero nerviosismo. Tiene una gran energía proyectual medida o mesurada y es metódica al expresarse.
- 3 Su genotipo se subraya de cuello de extensión corta y ligera expresión corporal cerrada.

¿QUÉ PROYECTA?

- 1 Es pausada en su forma de hablar y no destaca por su capacidad de improvisación.
- 2 Su voz al ser nasobucal no permite conectar y carece de modulaciones.

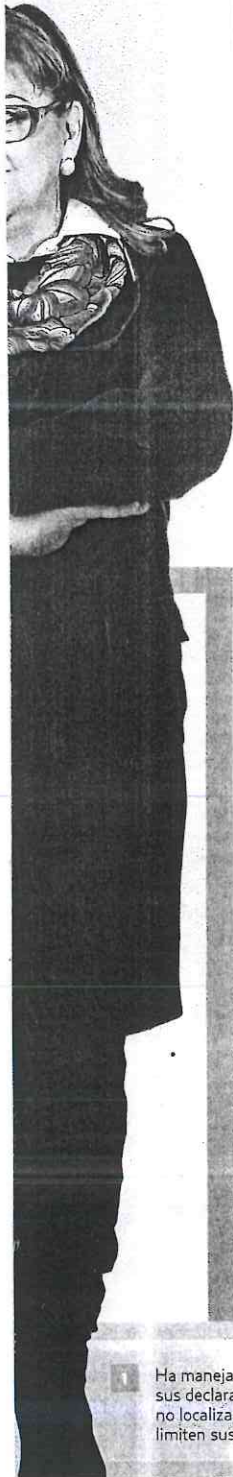
DEBE CUIDAR

- 1 El extremo nerviosismo que muestra, si bien no tiene experiencia en cargos políticos, si en cargos públicos lo que le debiera dar mayor capacidad de improvisación.

¿QUÉ DICE?

- 1 En su comparecencia aseguró la independencia de la Fiscalía General y dijo que nadie influiría en las investigaciones.
- 2 Destacó que la institución enfrenta diversos retos entre los que se encuentran la recuperación de la confianza de los mexicanos hacia la Fiscalía General.

DE CUERPO ENTERO



TRAYECTORIA

- 1 Se ha desempeñado como jueza del Distrito Federal, defensora de oficio, Agente del Ministerio Público, directora de Control de Procesos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.
- 2 Fue jefa de oficina de la Dirección General de Profesiones de la SEP.
- 3 Actualmente es magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX adscrita a la primera sala penal.

POST AL AIRE

- 1 Verónica de Gyves tiene una limitada presencia en redes sociodigitales. Específicamente en Twitter donde, habitualmente, comparte información periodística a través de retuits.

PODRÍA EXPLOTAR MÁS

- 1 Al ser la única mujer y con experiencia jurídica, puede generar positivos que le ayuden a generar votos a su favor.

¿QUÉ DICE QUE NO PUEDE DECIR?

- 1 Ha manejado un bajo perfil en sus declaraciones, por lo que no localizamos elementos que limiten sus líneas discursivas.

Bernardo Bátiz Vázquez

¿QUIÉN ES?

82 AÑOS / BERNARDO BÁTIZ / Nació en la Ciudad de México. Licenciado en Derecho egresado de la UNAM y maestro en Derecho Parlamentario por la Universidad Iberoamericana / Integrante de la terna para ocupar la Fiscalía General de la República.

EN RADIOGRAFÍA

- 1 Muestra capacidad de interlocución, más no debate. Puede tener un discurso constante, aunque sin líneas comunicacionales explosivas.
- 2 Su fisonomía proyecta energía controlada. Tiene experiencia para hablar en público y sabe poner énfasis en las frases que le interesan.
- 3 Posee postura corporal definida, tiende a encorvarse y generar una imagen de debilidad. En entrevistas mira de frente y se le percibe como confiable.

¿QUÉ PROYECTA?

- 1 A pesar de que tiene alta capacidad de improvisación, sus inferencias son coloquiales.
- 2 Su voz es pausada, y paternalista, genera niveles de empatía. El uso de la barba cerrada le dan un sello de identidad a su imagen.

DEBE CUIDAR

- 1 Generar percepción de autoridad, aunque si bien se le reconoce el conocimiento, es posible motivar acciones y declaraciones de actualidad, no tiene grandes negativos que puedan generar acciones de cuidado.

¿QUÉ DICE?

- 1 En su comparecencia dijo que su amistad con el Presidente no lo hará un *fiscal carnal*.
- 2 Enfatizó que, de ser electo, "será un fiscal que sirva y que vea por la verdad y la justicia, no a sectores, no a los partidos".

TRAYECTORIA

- 1 Fue miembro del PAN de 1965 a 1992. Diputado federal en cuatro ocasiones. También ha sido candidato al Senado y a jefe delegacional en Benito Juárez.
- 2 Del 2000 al 2006 se desempeñó como titular de la PGJDF y en 2015 fue diputado constituyente de la Ciudad de México y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena.
- 3 Ha sido profesor de Derecho Constitucional y Parlamentario en las Universidades de Leiden en Holanda, la Complutense de Madrid, y la Universidad Estatal de Nueva York.

POST AL AIRE

- 1 Tiene limitada y ocasional presencia en redes sociodigitales. Específicamente en Twitter y Facebook.

PODRÍA EXPLOTAR MÁS

- 1 La extrema empatía que motiva y confiabilidad. Habla de frente y mantiene la mirada lo que genera positivos sobre su persona.

¿QUÉ DICE QUE NO PUEDE DECIR?

- 1 Bernardo Bátiz siempre se ha conducido con un perfil cuidadoso en sus declaraciones, por lo que no localizamos elementos que limiten sus líneas discursivas. Respecto de su amistad con el Presidente, en la citada comparecencia, dijo que no era su consejero personal.